

JUNIO DEL 2023.

Señor(a)

LUZ ADRIANA MORALES RODRIGUEZ

C.C 66.682.763 expedida en ZARZAL

Referencia: Invitación para presentar propuesta

El instituto municipal para el deporte y la recreación Zarzaleña, está adelantando el proceso de contratación directa, cuyo objeto es la prestación de servicios consistentes en:

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR RECREATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA RECREATIVA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO.

Valor: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.400.000)

Duración: 4 MESES

Por medio de la presente El instituto municipal para el deporte y la recreación Zarzaleña le invita para previa lectura y estudio previos de las condiciones para la contratación, y en un término no mayor a dos (2) días hábiles, presente propuesta de Servicios de apoyo a la gestión, teniendo en cuenta los siguientes requerimientos:

Perfil requerido:

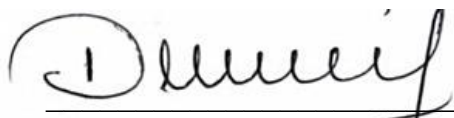
EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION ZARZALEÑA, requiere para las actividades la contratación de una persona natural con experiencia de un año en actividades recreativas para la prestación de servicios de apoyo a la gestión como gestor recreativo.

Además, el oferente deberá anexar la siguiente documentación:

1. Propuesta técnica y económica
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía
3. Certificados académicos y laborales
4. Antecedentes disciplinarios, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y demás documentos que acrediten la idoneidad.
5. Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República (Boletín Fiscal, artículo 60 de la Ley 610 de 2000 y el Decreto 267 de 2000) de persona natural, persona jurídica y del representante legal, con una expedición no superior a 90 días.
6. Tarjeta Profesional (si aplica)
7. Certificado de antecedentes profesionales (si aplica)
8. Certificado de antecedentes disciplinarios, expedidos por la Procuraduría General de la Nación de persona natural, persona jurídica y del representante legal, con una expedición no superior a 30 días.

9. Certificado de antecedentes del Registro Nacional de Medidas correctivas-RNMC
10. Certificado de antecedentes judiciales de persona natural o del representante legal si se presenta como persona jurídica.
11. Autorización para la consulta del Certificado de inhabilidades e incompatibilidades con una expedición no superior a 30 días para persona jurídica y natural.
12. Hoja de vida SIGEP II
13. Documento publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de interés.
14. Registro Único Tributario (RUT).
15. Copia de la Libreta Militar o certificado de haber definido su situación militar (si aplica).
16. Certificado de deudores alimentarios morosos (REDAM
17. Acreditación de afiliación a seguridad social.
18. Examen médico preocupacional
19. Certificación bancaria.

Atentamente,



DIANA PATRICIA LOPEZ LIBREROS
Directora Ejecutiva